



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/46/759
10 de diciembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 120 del programa

**FINANCIACION DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS
NACIONES UNIDAS EN ANGOLA**

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 4	4
II. SITUACION DE LAS CONTRIBUCIONES	5	5
III. GASTOS DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 3 DE ENERO DE 1989 Y EL 2 DE ENERO DE 1991	6	5
IV. INFORME SOBRE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 3 DE ENERO Y EL 2 DE AGOSTO DE 1991	7 - 8	6
V. DISPOSICION DE LOS ACTIVOS DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA	9 - 10	6
VI. CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS	11	7
VII. INFORME SOBRE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	12	7

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
VIII. ESTIMACIONES REVISADAS DE LOS COSTOS DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE OCTUBRE DE 1992	13	7
IX. OBSERVACIONES	14	8
X. MEDIDAS QUE HA DE ADOPTAR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU CUADRAGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES	15	8

Anexos

I. Informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola para el período comprendido entre el 3 de enero y el 2 de agosto de 1991: Estado de cuentas resumido		9
II. Informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola II para el período comprendido entre el 1° de junio y el 31 de diciembre de 1991: Estado de cuentas resumido		11
III. Información complementaria sobre el informe de ejecución del presupuesto de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola II para el período comprendido entre el 1° de junio y el 31 de diciembre de 1991		14
IV. Distribución del personal civil y militar, generadores, transportes y equipo de comunicaciones por situación geog.áfica al 30 de noviembre de 1991		17
V. Estimaciones de gastos revisadas de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola II para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de octubre de 1992: Estado de cuentas resumido		19
VI. Información complementaria sobre las estimaciones revisadas de los gastos de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola II correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de octubre de 1992		22

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
<u>Anexos (continuación)</u>	
VII. Dotación de personal actual y propuesta de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola II	31
VIII. Personal civil y gastos conexos de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola II	32
IX. A. Resumen de recursos disponibles y gastos de funcionamiento al 30 de noviembre de 1991 del mandato que finaliza el 31 de diciembre de 1991 ...	33
B. Proyecciones de la situación de caja al 30 de noviembre de 1991 para el mandato que finaliza el 31 de diciembre de 1991	34

I. INTRODUCCION

1. En su resolución 626 (1988) de 20 de diciembre de 1988, el Consejo de Seguridad decidió establecer la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM) por un período de 31 meses a partir del 3 de enero de 1989. Posteriormente, la Asamblea General consignó un total de 19.401.300 dólares en cifras brutas (18.802.300 dólares en cifras netas) para el funcionamiento de la UNAVEM, desglosados de la siguiente manera:

<u>Resolución No.</u>	<u>Período</u>	<u>Cantidad</u>	
		<u>Cifras brutas</u>	<u>Cifras netas</u>
(En miles de dólares EE.UU.)			
43/231, de 16 de febrero de 1989	3 de enero de 1989 a 2 de enero de 1990	9 193,0	8 962,0
44/190, de 21 de diciembre de 1989	3 de enero de 1990 a 2 de enero de 1991	5 826,4	5 616,4
45/246, de 21 de diciembre de 1990	3 de enero de 1991 a 2 de agosto de 1991	4 381,9	4 223,9
Total		<u>19 401,3</u>	<u>18 802,3</u>

2. En su informe de 6 de junio de 1991 1/, el Secretario General comunicó al Consejo de Seguridad que el 31 de mayo de 1991 la UNAVEM había terminado de cumplir el mandato que le había encomendado el Consejo, es decir, dos meses y dos días antes de que concluyera el período del mandato.

3. El 8 de mayo de 1991, se comunicó al Secretario General que el Gobierno de Angola y la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) habían firmado el 1° de mayo de 1991 un conjunto de documentos 2/ por los que se determinaban los principios para el establecimiento de la paz en Angola. Se le pedía que adoptara las medidas necesarias para garantizar la participación de las Naciones Unidas en la labor de verificar la aplicación de los Acuerdos de Paz suscritos por ambas partes. Se pedía también al Secretario General que informara al Consejo de Seguridad que era necesario mantener las fuerzas de la UNAVEM en Angola hasta la realización de las elecciones generales que se celebrarían entre septiembre y noviembre de 1992.

4. En su resolución 696 (1991), de 30 de mayo de 1991, el Consejo de Seguridad decidió encomendar un nuevo mandato a la UNAVEM (en lo sucesivo denominada UNAVEM II), según lo propuesto por el Secretario General de conformidad con los "Acuerdos de Paz para Angola", por un período de 17 meses contados desde el 1° de junio de 1991. El 27 de agosto de 1991, la Asamblea General, en su resolución 45/269, decidió consignar la suma de 49.467.000 dólares en cifras brutas (49.132.900 dólares en cifras netas)

para el funcionamiento de la UNAVEM II durante el período de siete meses comprendido entre el 1° de junio y el 31 de diciembre de 1991. La Asamblea decidió también que se acreditase al prorrateo entre los Estados Miembros la parte que le correspondiese en el superávit proyectado de 1.421.658 dólares en cifras brutas (1.351.258 dólares en cifras netas) para el período inicial comprendido entre el 3 de enero de 1989 y el 31 de mayo de 1991, para financiar el funcionamiento de la UNAVEM II durante el período comprendido entre el 1° de junio y el 31 de diciembre de 1991. El presente informe trata de la financiación de la UNAVEM y de la UNAVEM II.

II. SITUACION DE LAS CONTRIBUCIONES

5. En el cuadro que aparece a continuación se resume la situación de las contribuciones recibidas y de las que se encontraban pendientes de pago al 30 de noviembre de 1991, tomando en consideración los créditos aplicados. Como puede observarse, el total de las contribuciones pendientes de pago de los Estados Miembros para la UNAVEM (823.500 dólares) y para la UNAVEM II (22.218.900 dólares) asciende a 23.042.400 dólares.

Situación de las contribuciones desde el establecimiento de la UNAVEM (3 de enero de 1989) al 30 de noviembre de 1991

(En cifras redondeadas expresadas en miles de dólares EE.UU.)

	<u>UNAVEM</u>	<u>UNAVEM II</u>	<u>Total</u>
Monto consignado	19 401,3	49 467,0	68 868,3
<u>Menos:</u> créditos aplicados	<u>(415,5)</u>	<u>(1 605,3)</u>	<u>(2 020,8)</u>
Monto prorrateado	<u>18 985,8</u>	<u>47 861,7</u>	<u>66 847,5</u>
Pagos recibidos	<u>18 162,3</u>	<u>25 642,8</u>	<u>43 805,1</u>
Saldo pendiente	<u>823,5</u>	<u>22 218,9</u>	<u>23 042,4</u>

III. GASTOS DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 3 DE ENERO DE 1989 Y EL 2 DE ENERO DE 1991

6. El Secretario General informó de que había un saldo no comprometido de 1.000.000 dólares en cifras brutas (949.500 dólares en cifras netas) de los recursos proporcionados a la UNAVEM para el período del mandato comprendido entre el 3 de enero de 1989 y el 2 de enero de 1991 (A/45/718, párr. 6 y anexo I). Esta estimación del saldo no comprometido fue revisada y pasó a ser de 929.800 dólares en cifras brutas (894.900 dólares en cifras netas) al 30 de noviembre de 1991. El factor que contribuyó principalmente a esa reducción de 70.200 dólares en cifras brutas (54.600 dólares en cifras netas) fue la recepción tardía de los créditos correspondientes a los sueldos y gastos comunes de personal de dos funcionarios internacionales del cuadro de servicios generales que fueron asignados temporalmente a la UNAVEM.

IV. INFORME SOBRE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LA
MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN
ANGOLA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 3 DE ENERO Y EL 2 DE AGOSTO DE 1991

7. En el anexo I se resumen las asignaciones iniciales para la UNAVEM correspondientes al período comprendido entre el 3 de enero y el 2 de agosto de 1991 y los gastos conexos. Como se indica en el anexo, se prevé para ese período un saldo no comprometido de 1.528.800 dólares en cifras brutas (1.475.600 dólares en cifras netas). Las economías estimadas obedecen principalmente a la temprana conclusión del mandato de la UNAVEM el 31 de mayo de 1991. Los activos se retuvieron en la zona de la misión para que la UNAVEM II los utilizara, con lo cual se evitaron los gastos adicionales de puesta en funcionamiento que, de otra manera, la UNAVEM II habría tenido que efectuar.

8. Como se señaló en el párrafo 2 supra, la UNAVEM concluyó el 31 de mayo de 1991 mientras que los créditos que se le habían asignado abarcaban un período comprendido hasta el 2 de agosto de 1991. Las economías efectuadas, que se detallan en el anexo I en relación con diversos rubros del presupuesto, ascienden a 1.551.100 dólares y quedaron parcialmente compensadas por gastos en exceso por un importe de 22.300 dólares, lo que dio por resultado que el total de las economías ascendió a 1.528.800 dólares en cifras brutas (1.475.600 dólares en cifras netas).

V. DISPOSICION DE LOS ACTIVOS DE LA MISION DE VERIFICACION
DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA

9. Tomando como base el informe sobre la financiación de la UNAVEM, de 16 de noviembre de 1990 (A/45/718), en su resolución 45/246 la Asamblea General aprobó la propuesta de que, una vez concluido el mandato de la UNAVEM, se mantuviese en reserva el equipo que guardase conformidad con las normas establecidas, se considerase compatible con el equipo existente o pudiese servir en futuras operaciones de mantenimiento de la paz. Cuando ese equipo se retirase de las existencias en almacén, se podría inscribir el crédito correspondiente en la Cuenta Especial de la UNAVEM. Los elementos que no cumplieren estos requisitos se colocarían a nivel local.

10. A la luz del nuevo mandato de la UNAVEM II, se mantuvo ese equipo en la zona de la misión y se lo tuvo en cuenta al formular las estimaciones de los costos de la UNAVEM II. Se proporcionará a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y a la Asamblea General en su cuadragésimo séptimo período de sesiones un informe completo sobre la colocación de los bienes.

VI. CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

11. En el párrafo 10 de la resolución 45/269, la Asamblea General invitó a los Estados Miembros a que hicieran contribuciones voluntarias a la UNAVEM II tanto en efectivo como en forma de servicios y suministros aceptables para el Secretario General. Durante el período que se examina, el Gobierno de Suiza continuó proporcionando los servicios de ambulancia aérea que fueran necesarios para la repatriación del personal herido o enfermo en el desempeño de sus responsabilidades. Durante el período que terminó el 31 de octubre de 1991, la Misión no utilizó ese servicio.

VII. INFORME SOBRE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE JUNIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

12. En el anexo II aparece desglosada por partidas del presupuesto la asignación inicial prevista para la UNAVEM II correspondiente al período comprendido entre el 1° de junio y el 31 de diciembre de 1991, así como los gastos proyectados. En relación con este período del mandato cabe señalar que al 30 de noviembre de 1991 se prevé un saldo no comprometido de 6.900 dólares en cifras brutas (2.000 dólares en cifras netas). En el anexo III se proporciona información complementaria y descripciones detalladas de los gastos correspondientes a cada una de las partidas. El anexo IV contiene información sobre la configuración de las operaciones por unidad de organización y situación geográfica, así como la distribución del personal civil y militar, los generadores y el equipo de transporte y comunicaciones.

VIII. ESTIMACIONES REVISADAS DE LOS COSTOS DE LA MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE OCTUBRE DE 1992

13. Las estimaciones revisadas de los costos para el restante período de 10 meses, que abarca desde el 1° de de enero hasta el 31 de de octubre de 1992, ascienden a 53.595.900 dólares en cifras brutas (52.577.500 dólares en cifras netas), lo cual representa una reducción de 9.854.600 dólares en cifras brutas (10.149.000 en cifras netas) en relación con las estimaciones iniciales que se presentaron en el documento A/45/1028. En el anexo V figuran las estimaciones revisadas y el anexo VI contiene información complementaria al respecto. No se incluyeron los gastos asociados al cierre de la Misión al finalizar el actual período del mandato.

IX. OBSERVACIONES

14. Como se señaló en el párrafo 5 *supra*, al 30 de noviembre de 1991 quedaban pendientes de pago contribuciones por un monto de 23.042.400 dólares respecto de la UNAVEM (823.500 dólares) y de la UNAVEM II (22.218.900 dólares), correspondientes al período comprendido entre su establecimiento y el 31 de diciembre de 1991. Sobre la base de los gastos registrados y de las proyecciones de gastos para el período comprendido entre el establecimiento y el 31 de diciembre de 1991, se calcula actualmente que habrá un déficit de caja de alrededor de 21.314.500 dólares en la Cuenta Especial de la UNAVEM II a menos que las contribuciones pendientes de pago se reciban antes del 31 de diciembre de 1991. En el anexo IX.B se dan detalles sobre el déficit previsto. A la luz de lo que antecede, el Secretario General recomienda que por el momento no se tomen medidas en relación con el saldo no comprometido cuyo importe, según las proyecciones, es de 1.021.200 dólares (anexo IX.A, rubro IV), así como con el monto de los intereses y los ingresos varios, de 443.100 dólares (anexo IX.B, rubro I b)), y que esas sumas se retengan en la Cuenta Especial de la UNAVEM hasta tanto se reciban las contribuciones pendientes. Además, el Secretario General exhorta a todos los Estados Miembros a que paguen sus contribuciones en su totalidad y a tiempo.

X. MEDIDAS QUE HA DE ADOPTAR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU CUADRAGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES

15. Las medidas que serían necesarias en relación con la financiación de la UNAVEM II son las siguientes:

a) La consignación y el prorrateo de un crédito de 53.595.900 dólares en cifras brutas (52.577.500 dólares en cifras netas) para el funcionamiento de la UNAVEM II durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de octubre de 1992;

b) La adopción de una decisión para que el saldo disponible de las consignaciones, así como los intereses y los ingresos varios, se retengan en la Cuenta Especial de la UNAVEM II, teniendo en cuenta las contribuciones pendientes de pago.

Notas

1/ S/22678.

2/ S/22609.

Anexo I

MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA

Informe sobre la ejecución del presupuesto para el período
comprendido entre el 3 de enero y el 2 de agosto de 1991

Estado de cuentas resumido

(En miles de dólares FE.UU.)

	<u>Asignaciones originales</u>	<u>Gastos</u>	<u>Economías/ (excesos de gastos)</u>
1. <u>Observadores militares</u>			
a) Dietas	1 720,0	1 197,6	522,4
b) Viajes oficiales	252,1	62,6	189,5
c) Prestación para ropa	<u>6,1</u>	<u>6,1</u>	<u>-</u>
	<u>1 978,2</u>	<u>1 226,3</u>	<u>711,9</u>
2. <u>Gastos del personal civil</u>			
a) Sueldos del personal internacional	478,2	248,9	229,3
b) Sueldos del personal de contratación local	90,0	52,9	37,1
c) Gastos comunes de personal	400,0	300,7	99,3
d) Dietas	571,1	362,6	208,5
e) Viajes oficiales	<u>12,0</u>	<u>10,4</u>	<u>1,6</u>
	<u>1 551,3</u>	<u>975,5</u>	<u>575,8</u>
3. <u>Conservación de locales</u>			
a) Alquiler de locales	216,0	216,0	-
b) Conservación de locales	6,0	-	6,0
c) Agua, electricidad, etc.	2,4	0,5	1,9
d) Materiales de saneamiento y limpieza	<u>2,0</u>	<u>2,9</u>	<u>(0,9)</u>
	<u>226,4</u>	<u>219,4</u>	<u>7,0</u>
4. <u>Compra de equipo de transporte</u>			
a) Repuestos para vehículos	26,0	24,6	1,4
b) Gasolina, aceite y lubricantes	80,0	87,4	(7,4)
c) Equipo para talleres de reparación de vehículos	2,0	0,9	1,1
d) Seguro de los vehículos	<u>7,0</u>	<u>3,6</u>	<u>3,4</u>
	<u>115,0</u>	<u>116,5</u>	<u>(1,5)</u>

/...

	<u>Asignaciones originales</u>	<u>Gastos</u>	<u>Economías/ (excesos de gastos)</u>
5. <u>Compra de equipo y servicios de comunicaciones</u>			
a) Generadores	4,0	-	4,0
b) Equipo de conservación y de talleres	3,0	-	3,0
c) Suministros y repuestos de comunicaciones	20,0	31,8	(11,8)
d) Servicios de teléfono, télex, alquiler de casillas de correos y valija diplomática	<u>21,0</u>	<u>9,8</u>	<u>11,2</u>
	<u>48,0</u>	<u>41,6</u>	<u>6,4</u>
6. <u>Compra de equipo de otro tipo</u>			
Mobiliario y equipo de oficina	<u>3,0</u>	<u>0,6</u>	<u>2,4</u>
7. <u>Suministros y servicios</u>			
a) Auditoría externa	5,0	5,0	-
b) Atenciones sociales oficiales	2,0	-	2,0
c) Servicios diversos	7,6	9,8	(2,2)
d) Suministros y servicios médicos	15,0	8,8	6,2
e) Artículos de escritorio y de oficina	5,0	0,6	4,4
f) Suscripciones	2,4	0,4	2,0
g) Uniformes y otros suministros	<u>5,0</u>	<u>0,7</u>	<u>4,3</u>
	<u>42,0</u>	<u>25,3</u>	<u>16,7</u>
8. <u>Fletes y transportes</u>	<u>160,0</u>	<u>3,1</u>	<u>156,9</u>
9. <u>Prestaciones por muerte o invalidez</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	-
10. <u>Contribuciones del personal</u>	<u>158,0</u>	<u>104,8</u>	<u>53,2</u>
Total, rubros 1 a 10	<u>4 381,9</u>	<u>2 853,1</u>	<u>1 528,8</u>
11. <u>Ingresos por concepto de contribuciones del personal</u>	<u>(158,0)</u>	<u>(104,8)</u>	<u>(53,2)</u>
Gastos netos	<u>4 223,9</u>	<u>2 748,3</u>	<u>1 475,6</u>

Anexo II

MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II

Informe sobre la ejecución del presupuesto para el período comprendido
entre el 1° de junio y el 31 de diciembre de 1991

Estado de cuentas resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

	<u>Estimaciones originales</u>	<u>Gastos</u>	<u>Economías/ (excesos de gastos)</u>
1. <u>Observadores militares</u>			
a) Dietas	6 135,6	5 700,8	434,8
b) Viajes oficiales	1 044,0	1 256,1	(212,1)
c) Prestación para ropa	<u>37,4</u>	<u>36,4</u>	<u>1,0</u>
	<u>7 217,0</u>	<u>6 993,3</u>	<u>223,7</u>
2. <u>Gastos del personal civil</u>			
a) <u>Policía civil</u>			
i) Dietas	1 337,4	959,0	378,4
ii) Viajes oficiales	216,0	307,9	(91,9)
iii) Prestación para ropa	<u>9,0</u>	<u>9,0</u>	<u>-</u>
	<u>1 562,4</u>	<u>1 275,9</u>	<u>286,5</u>
b) <u>Personal internacional y local</u>			
i) Sueldos del personal internacional	1 260,2	1 009,9	250,3
ii) Sueldos del personal de contratación local	417,4	399,0	18,4
iii) Gastos comunes de personal	1 595,2	922,9	672,3
iv) Dietas	1 484,5	1 285,5	199,0
v) Viajes oficiales	<u>60,0</u>	<u>64,4</u>	<u>(4,4)</u>
	<u>4 817,3</u>	<u>3 681,7</u>	<u>1 135,6</u>
3. <u>Locales</u>			
a) Alquiler de locales	345,8	2 151,0	(1 805,2)
b) Conservación de locales	156,0	60,0	96,0
c) Agua, electricidad, etc.	101,2	20,0	81,2
d) Edificios prefabricados	<u>8 094,8</u>	<u>12 390,4</u>	<u>(4 295,6)</u>
	<u>8 697,8</u>	<u>14 621,4</u>	<u>(5 923,6)</u>

/...

	<u>Estimaciones originales</u>	<u>Gastos</u>	<u>Economías/ (excesos de gastos)</u>
4. Operaciones de transporte			
a) Compra de vehículos	4 495,8	4 407,6	88,2
b) Reparación y conservación de vehículos	120,0	177,2	(57,2)
c) Gasolina, aceite y lubricantes	300,0	361,2	(61,2)
d) Equipo para talleres de reparación de vehículos	60,0	30,0	30,0
e) Seguros de los vehículos	<u>20,0</u>	<u>36,7</u>	<u>(16,7)</u>
	<u>4 995,8</u>	<u>5 012,7</u>	<u>(16,9)</u>
5. Operaciones aéreas			
a) <u>Operaciones de helicópteros</u>			
i) Gastos básicos de alquiler	10 856,4	4 126,2	6 730,2
ii) Gastos de emplazamiento	336,0	673,6	(337,6)
iii) Combustible	<u>471,9</u>	<u>385,0</u>	<u>86,9</u>
	<u>11 664,3</u>	<u>5 184,8</u>	<u>6 479,5</u>
b) <u>Aeronaves de alas fijas</u>			
i) Gastos básicos de alquiler	2 366,6	2 930,9	(564,3)
ii) Combustible	<u>1 030,3</u>	<u>1 034,0</u>	<u>(3,7)</u>
	<u>3 396,9</u>	<u>3 964,9</u>	<u>(568,0)</u>
6. Compra de equipo y servicios de comunicaciones			
a) Equipo de comunicaciones	3 016,5	3 180,0	(163,5)
b) Generadores	943,4	1 404,3	(460,9)
c) Repuestos de generadores	30,0	194,7	(164,7)
d) Equipo de conservación y de talleres	121,2	81,9	39,3
e) Suministros y repuestos de comunicaciones	100,0	433,9	(333,9)
f) Suministros eléctricos	90,0	95,0	(5,0)
g) Comunicaciones comerciales	<u>116,8</u>	<u>32,3</u>	<u>84,5</u>
	<u>4 417,9</u>	<u>5 422,1</u>	<u>(1 004,2)</u>

	<u>Estimaciones originales</u>	<u>Gastos</u>	<u>Economías/ (excesos de gastos)</u>
7. <u>Compra de equipo de otro tipo</u>			
a) Mobiliario y equipo de oficina	347,0	276,5	70,5
b) Equipo de alojamiento	230,0	188,0	42,0
c) Equipo médico	40,0	16,0	24,0
d) Depósitos, bombas y equipo de medición de combustible y agua	150,0	364,6	(214,6)
e) Equipo de depuración de agua	115,0	55,2	59,8
f) Conservación y repuestos de equipo de otro tipo	20,0	46,5	(26,5)
g) Equipo de diversos tipos	<u>75,0</u>	<u>40,0</u>	<u>35,0</u>
	<u>977,0</u>	<u>986,8</u>	<u>(9,8)</u>
8. <u>Suministros y servicios</u>			
a) Auditoría externa	-	-	-
b) Atenciones sociales oficiales	2,0	17,0	(15,0)
c) Servicios por contrata	28,0	37,0	(9,0)
d) Servicios y reconocimientos médicos	20,0	15,0	5,0
e) Suministros médicos	45,0	92,9	(47,9)
f) Artículos de escritorio y de oficina	63,0	31,1	31,9
g) Suscripciones	8,0	0,9	7,1
h) Materiales de saneamiento y limpieza	42,0	1,9	40,1
i) Reclamaciones y ajustes	2,0	2,0	0,0
j) Uniformes, prendas de vestir y otros suministros	20,0	9,6	10,4
k) Otros suministros y servicios	<u>70,0</u>	<u>345,5</u>	<u>(275,5)</u>
	<u>300,0</u>	<u>552,9</u>	<u>(252,9)</u>
9. <u>Fletes y transporte</u>	<u>480,0</u>	<u>827,9</u>	<u>(347,9)</u>
10. <u>Prestaciones por muerte o invalidez</u>	<u>200,0</u>	<u>200,0</u>	<u>-</u>
11. <u>Cuenta de apoyo para operaciones de mantenimiento de la paz</u>	<u>406,5</u>	<u>406,5</u>	<u>-</u>
12. <u>Contribuciones del personal</u>	<u>334,1</u>	<u>329,2</u>	<u>4,9</u>
Total, rubros 1 a 12	<u>49 467,0</u>	<u>49 460,1</u>	<u>6,9</u>
13. <u>Ingresos por concepto de contribuciones del personal</u>	<u>(334,1)</u>	<u>(329,2)</u>	<u>(4,9)</u>
Gastos netos	<u>49 132,9</u>	<u>49 130,9</u>	<u>2,0</u>
			/...

Anexo III

MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II

Información complementaria sobre el informe de ejecución
del presupuesto para el período comprendido entre el
1º de junio y el 31 de diciembre de 1991

Economías/(excesos
de gastos)

(En dólares EE.UU)

1. Observadores militares 223.700

Las economías proyectadas de 435.800 dólares correspondientes a dietas (434.800 dólares) y a la prestación para ropa (1.000 dólares) como consecuencia de la demora en la incorporación gradual efectiva del personal militar y médico y del hecho de que no se hubieran emplazado 10 efectivos de las fuerzas aéreas militares como se preveía inicialmente quedaron parcialmente contrarrestadas por necesidades adicionales de 212.100 dólares para viajes oficiales a raíz de que los gastos de viaje efectuados fueron superiores a los presupuestados.

2. Gastos del personal civil

a) Policía civil 286.500

Las economías proyectadas de 378.400 dólares relacionadas con las dietas como consecuencia de la demora en la incorporación gradual efectiva de los supervisores de la policía civil quedaron parcialmente contrarrestadas por necesidades adicionales de 91.900 dólares para viajes oficiales a raíz de que los gastos de viajes efectuados fueron superiores a los presupuestados.

b) Personal internacional y local 1.135.600

Las economías de 1.140.000 dólares relacionadas con los sueldos del personal internacional y de contratación local como consecuencia de las vacantes producidas (268.700 dólares), gastos comunes de personal (672.300 dólares) y dietas (199.000 dólares) quedaron parcialmente contrarrestadas por necesidades adicionales de 4.400 dólares para viajes oficiales.

3. Locales (5.923.600)

Las necesidades adicionales por valor de 6.100.800 dólares correspondientes al alquiler de locales y edificios prefabricados son consecuencia de la demora en la llegada de los edificios prefabricados. Por consiguiente, hubo que alojar al personal civil y militar en hoteles (1.805.200 dólares). El costo efectivo de los edificios prefabricados supera las estimaciones originales (4.295.600 dólares). Esos excesos de gastos se compensaron parcialmente con economías por valor de 177.200 dólares relacionadas con la conservación de locales (96.000 dólares) y con los gastos de agua, electricidad, etc. (81.200 dólares).

4. Operaciones de transporte (16.900)

Los excesos de gastos por valor de 135.100 dólares relacionados con la reparación y conservación de vehículos (57.200 dólares), gasolina, aceite y lubricantes (61.200 dólares) y seguros de vehículos (16.700 dólares) se compensaron parcialmente con economías por valor de 118.200 dólares relacionadas con la compra de vehículos (88.200 dólares) y equipo para talleres de reparación de vehículos (30.000 dólares).

5. Operaciones aéreas

a) Operaciones de helicópteros 6.479.500

Las economías de 6.817.100 dólares relacionadas con los gastos básicos de alquiler (6.730.200 dólares) y combustible (86.900 dólares) quedaron parcialmente contrarrestadas por necesidades adicionales de 337.600 dólares para gastos de emplazamiento.

b) Aeronaves d alas fijas (568.000)

Los excesos de gastos proyectados en relación con este epígrafe fueron resultado de necesidades adicionales por valor de 564.300 dólares correspondientes a gastos básicos de alquiler y 3.700 dólares correspondientes a combustible.

6. Compra de equipo y servicios de comunicaciones (1.004.200)

Los excesos de gastos proyectados de 1.128.000 dólares son consecuencia de los cambios en las necesidades operacionales para el equipo de comunicaciones (163.500 dólares), generadores (460.900 dólares), repuestos de generadores (164.700 dólares), suministros y repuestos de comunicaciones (333.900 dólares) y suministros eléctricos (5.000 dólares), que se compensaron parcialmente con economías proyectadas de 123.800 dólares en relación con el equipo de conservación y de talleres (39.300 dólares), y comunicaciones comerciales (84.500 dólares).

7. Compra de equipo de otro tipo (9.800)

Las economías proyectadas de 231.300 dólares relacionadas con mobiliario de oficinas y equipo de otro tipo (70.500 dólares), equipo de alojamiento (42.000 dólares), equipo médico (24.000 dólares), equipo de depuración de agua (59.800 dólares) y diversos tipos de equipo (35.000 dólares) quedaron parcialmente contrarrestadas por necesidades adicionales de 241.100 dólares para depósitos, bombas y equipo de medición de combustible y agua (214.600 dólares) y conservación y repuestos de equipo de otro tipo (26.500 dólares).

8. Suministros y servicios (252.900)

Los excesos de gastos proyectados por valor de 347.400 dólares relacionados con atenciones sociales oficiales (15.000 dólares), servicios por contrata (9.000 dólares), suministros médicos (47.900 dólares) y otros suministros y servicios (275.500 dólares) se compensaron parcialmente con economías de 94.500 dólares relacionadas con servicios y reconocimientos médicos (5.000 dólares), artículos de escritorio y de oficina (31.900 dólares), suscripciones (7.100 dólares), materiales de saneamiento y limpieza (40.100 dólares) y uniformes y prendas de vestir (10.400 dólares).

9. Fletes y transportes (347.900)

Los excesos de gastos correspondientes a este epígrafe obedecieron a gastos efectivos superiores a los que se habían estimado originalmente.

10. Prestaciones por muerte o invalidez -

La suma asignada para esta partida está totalmente comprometida para satisfacer posibles solicitudes de prestaciones.

11. Cuenta de apoyo para operaciones de mantenimiento de la paz -

La suma autorizada ha sido transferida a la cuenta de apoyo para operaciones de mantenimiento de la paz.

12. Contribuciones del personal 4 900

En esta partida se proyectan economías de 4.900 dólares.

13. Ingresos por concepto de contribuciones del personal (4 900)

Esta suma se deriva de la partida 12 supra.

Anexo IV

MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II

Distribución del personal civil y militar, generadores,
transportes y equipo de comunicaciones por situación
geográfica al 30 de noviembre de 1991

	<u>Cuarteles generales de la Misión</u>	<u>Cuarteles generales regiona- les</u>	<u>Puestos del interior</u>	<u>Total</u>
A. <u>Personal civil y militar</u>				
1. <u>Personal civil</u>				
Personal internacional	62	7	-	69
Personal de contratación local	<u>76</u>	<u>12</u>	<u>-</u>	<u>88</u>
Total parcial	138	19	-	157
2. <u>Observadores militares</u>	33	90	224	347
3. <u>Personal médico</u>	2	12	-	14
4. <u>Supervisores de la policía civil</u>	<u>10</u>	<u>30</u>	<u>50</u>	<u>90</u>
Total parcial	45	132	274	451
Total de personal civil y militar	<u>183</u>	<u>151</u>	<u>274</u>	<u>608</u>
B. <u>Generadores</u>				
5,0 KVA	-	-	20	20
10,7 KVA	9	-	66	75
36,0 KVA	5	-	54	59
55,0 KVA	1	5	-	6
170,0 KVA	9	-	-	9
255,0 KVA	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>
Número total de generadores	<u>26</u>	<u>5</u>	<u>140</u>	<u>171</u>

	<u>Cuarteles generales de la Misión</u>	<u>Cuarteles generales regiona- les</u>	<u>Puestos del interior</u>	<u>Total</u>
C. <u>Equipo de transporte</u>				
1. Vehículos sedan	10	-	-	10
2. Vehículos de patrulla 4x4	22	48	117	187
3. Camioneta de nueve asientos	3	-	-	3
4. Camión de carga	6	1	-	7
5. Camión de auxilio	1	-	-	1
6. Ambulancia	1	-	-	1
7. Elevador de cargas	1	6	-	7
8. Remolques para agua y combustible	<u>-</u>	<u>24</u>	<u>100</u>	<u>124</u>
Total del equipo de transporte	<u>44</u>	<u>79</u>	<u>217</u>	<u>340</u>
D. <u>Equipo de comunicaciones</u>				
1. <u>Estaciones de base</u>				
Estaciones HF	1	1	54	56
Estaciones VHF	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>19</u>	<u>21</u>
Total parcial	2	2	73	77
2. <u>Estaciones basadas en vehículos</u>				
Estaciones HF	10	12	65	87
Estaciones VHF	<u>39</u>	<u>25</u>	<u>65</u>	<u>129</u>
Total parcial	49	37	130	216
Total del equipo de comunicaciones	<u>51</u>	<u>39</u>	<u>203</u>	<u>293</u>

Anexo V

MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGO. II

Estimaciones de gastos revisadas para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de octubre de 1992

Estado de cuenta resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

	<u>Estimaciones iniciales de los gastos</u>	<u>Aumento/ (disminu- ción)</u>	<u>Estimaciones revisadas de los gastos</u>
1. <u>Observadores militares</u>			
a) Dietas	11 488,0	(97,9)	11 390,1
b) Viajes oficiales	1 348,8	2 651,4	4 000,2
c) Prestación para ropa	<u>62,4</u>	<u>(1,7)</u>	<u>60,7</u>
	<u>12 899,2</u>	<u>2 551,8</u>	<u>15 451,0</u>
2. <u>Gastos del personal civil</u>			
a) <u>Policía civil</u>			
i) Dietas	2 770,0	11,0	2 781,0
ii) Viajes oficiales	345,6	302,4	648,0
iii) Prestación para ropa	<u>15,0</u>	<u>-</u>	<u>15,0</u>
	<u>3 130,6</u>	<u>313,4</u>	<u>3 444,0</u>
b) <u>Personal internacional y local</u>			
i) Sueldos del personal internacional	2 251,0	1 024,3	3 275,3
ii) Sueldos del personal de contratación local	771,1	(2,3)	768,8
iii) Gastos comunes de personal	2 862,6	183,7	3 046,3
iv) Dietas	2 391,6	48,4	2 440,0
v) Viajes oficiales	<u>122,0</u>	<u>(62,0)</u>	<u>60,0</u>
	<u>8 398,3</u>	<u>1 192,1</u>	<u>9 590,4</u>
3. <u>Locales</u>			
a) Alquiler de locales	532,0	1 314,0	1 846,0
b) Conservación de locales	120,0	-	120,0
c) Agua, electricidad, etc.	<u>166,0</u>	<u>-</u>	<u>166,0</u>
	<u>818,0</u>	<u>1 314,0</u>	<u>2 132,0</u>

	<u>Estimaciones iniciales de los gastos</u>	<u>Aumento/ (disminu- ción)</u>	<u>Estimaciones revisadas de los gastos</u>
4. Operaciones de transporte			
a) Compra de vehículos	-	568,0	568,0
b) Reparación y conservación de vehículos	180,0	-	180,0
c) Gasolina, aceite y lubricantes	550,0	-	550,0
d) Equipo para talleres de reparación de vehículos	30,0	-	30,0
e) Seguros de los vehículos	30,4	-	30,4
	<u>790,4</u>	<u>568,0</u>	<u>1 358,4</u>
5. Operaciones aéreas			
a) <u>Operaciones de helicópteros</u>			
i) Gastos básicos de alquiler	24 110,1	(15 662,1)	8 448,0
ii) Gastos de emplazamiento	1 290,0	(1 038,0)	252,0
iii) Combustible	943,8	-	943,8
	<u>26 343,9</u>	<u>(16 700,1)</u>	<u>9 643,8</u>
b) <u>Aeronaves de alas fijas</u>			
i) Gastos básicos de alquiler	6 700,0	-	6 700,0
ii) Combustible	1 800,6	(0,1)	1 800,5
	<u>8 500,6</u>	<u>(0,1)</u>	<u>8 500,5</u>
6. Equipo y servicios de comunicaciones			
a) Repuestos de generadores	66,0	202,0	268,0
b) Suministros y repuestos de comunicaciones	192,0	-	192,0
c) Suministros eléctricos	30,0	-	30,0
d) Comunicaciones comerciales	172,6	(5,8)	166,8
	<u>460,6</u>	<u>196,2</u>	<u>656,8</u>
7. Equipo de otro tipo			
a) Conservación y repuestos de equipo de otro tipo	38,0	-	38,0

	<u>Estimaciones iniciales de los gastos</u>	<u>Aumento/ (disminu- ción)</u>	<u>Estimaciones revisadas de los gastos</u>
8. <u>Suministros y servicios</u>			
a) Auditoría externa	6,0	4,4	10,4
b) Atenciones sociales oficiales	4,0	-	4,0
c) Servicios por contrata	40,0	-	40,0
d) Servicios y reconocimientos médicos	40,0	-	40,0
e) Suministros médicos	53,0	-	53,0
f) Artículos de escritorio y de oficina	60,0	-	60,0
g) Suscripciones	4,0	-	4,0
h) Materiales de saneamiento y limpieza	60,0	-	60,0
i) Reclamaciones y ajustes	6,0	-	6,0
j) Uniformes y otros suministros	15,0	-	15,0
k) Otros suministros y servicios	<u>80,0</u>	<u>220,0</u>	<u>300,0</u>
	<u>368,0</u>	<u>224,4</u>	<u>592,4</u>
9. <u>Fletes y transporte</u>	<u>65,0</u>	<u>-</u>	<u>65,0</u>
10. <u>Prestaciones por muerte o invalidez</u>	<u>200,0</u>	<u>-</u>	<u>200,0</u>
11. <u>Cuenta de apoyo para operaciones de mantenimiento de la paz</u>	<u>713,9</u>	<u>101,3</u>	<u>815,2</u>
12. <u>Sistema Integrado de Información de Gestión</u>	<u>-</u>	<u>90,0</u>	<u>90,0</u>
13. <u>Contribuciones del personal</u>	<u>724,0</u>	<u>294,4</u>	<u>1 018,4</u>
Total, líneas 1 a 13	<u>63 450,5</u>	<u>(9 854,6)</u>	<u>53 595,9</u>
14. <u>Ingresos por concepto de contribuciones del personal</u>	<u>(724,0)</u>	<u>(294,4)</u>	<u>(1 018,4)</u>
Gastos netos	<u>62 726,5</u>	<u>(10 149,9)</u>	<u>52 577,5</u>

Anexo VI

MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II

Información complementaria sobre las estimaciones revisadas de los gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de octubre de 1992

I. Elementos de costo

Las estimaciones de los gastos para el período de 10 meses a partir del 1° de enero de 1992 se prepararon teniendo en cuenta los elementos de costo que figuran a continuación.

a) Dietas

Con efecto a partir del 15 de agosto de 1991, se revisaron las dietas para la UNAVEM II, de la tasa anterior de 142 dólares por día para los primeros 30 días y 100 dólares por día en adelante, a 100 dólares por día a partir de la fecha de llegada.

b) Gastos de viaje a la zona de la misión, y de regreso de ella, con fines de rotación

Se ha utilizado una media de 3.600 dólares por persona para cada viaje de ida a la zona de la misión o de regreso de ella, con fines de rotación, por aerolínea comercial, que incluye 100 kilogramos de equipaje no acompañado y viáticos, cuando proceda, para todo el personal de la misión.

c) Gastos del personal civil

En los sueldos y gastos comunes del personal internacional se han deducido las aportaciones por concepto de contribuciones al personal; dichos sueldos y gastos se basan en la tasa estándar para Nueva York según la más reciente clasificación de los ajustes por lugar de destino, que se aplica desde el 1° de noviembre de 1991.

II. Necesidades

Dólares EE.UU.

1. Observadores militares

a) Dietas 11.390.100

Esta estimación comprende créditos para sufragar las dietas durante la misión de 364 militares (350 observadores y 14 efectivos de la unidad médica), correspondientes a 309 días con inclusión de una superposición de cuatro días para cada militar durante la rotación. En esta partida también se han previsto 142.500 dólares que corresponden a las dietas durante la misión (103.500 dólares) de 23 efectivos de la unidad de ingeniería, desplegados provisionalmente de una o varias misiones de mantenimiento de la paz en el Oriente Medio, por un período de 45 días y de acuerdo con el reembolso estándar de los gastos por concepto de tropas (39.900 dólares).

b) Viajes 4.000.200

Esta estimación incluye créditos para 364 pasajes aéreos comerciales de ida y vuelta, con fines de rotación, y 364 pasajes aéreos comerciales en un sentido solamente para la repatriación del personal militar al final del período del mandato. Abarca asimismo créditos de 69.000 dólares correspondientes a 23 pasajes aéreos comerciales en un sentido solamente para la unidad de ingeniería mencionada anteriormente.

c) Prestación para ropa 60.700

Esta estimación corresponde al pago de una prestación para ropa a razón de 200 dólares anuales por persona.

2. Observadores de la policía civil

a) Dietas 2.781.000

Se prevén fondos para las dietas de 90 observadores de la policía civil durante 309 días, incluido cuatro días de superposición para cada observador de la policía durante la rotación.

b) Viajes 648.000

Se incluyen fondos correspondientes a 90 pasajes aéreos comerciales de ida y vuelta para los viajes con fines de rotación y 90 pasajes para el viaje de repatriación al final del período del mandato.

c) Prestación para ropa 15.000

Esta estimación se relaciona con el pago de la prestación para ropa a razón de 200 dólares anuales por persona.

3. Gastos del personal civil

Gastos del personal internacional y del personal de contratación local

La plantilla de la UNAVEM figura en el anexo VII y refleja la adición de un puesto de P-4 (oficial de asuntos políticos) y un puesto de P-3 (intérprete/traductor). En el anexo VIII figuran los cálculos de los gastos del personal civil.

a) Sueldos del personal internacional 3.275.300

Las estimaciones de los sueldos del personal de contratación internacional corresponden a 80 puestos, como se detalla en el anexo VIII.

b) Sueldos del personal de contratación local 768.800

El cálculo de los sueldos de 75 funcionarios de contratación local se basa en las escalas locales de sueldos aplicables a la zona de la misión.

c) Gastos comunes de personal 3.046.300

En el anexo VIII figuran las estimaciones de los gastos comunes de personal. También se incluyen los gastos correspondientes a 80 pasajes aéreos comerciales para el viaje de repatriación (288.000 dólares) al final del período del mandato.

d) Dietas 2.440.000

Las estimaciones corresponden a dietas para 80 funcionarios internacionales durante un período de 10 meses.

e) Viajes oficiales 60.000

Las estimaciones se refieren a viajes oficiales entre Nueva York y la zona de la misión, que consisten en 10 viajes de ida y vuelta en avión a un costo medio de 6.000 dólares cada uno, incluidos ocho días de dietas.

4. Locales

a) Alquiler de locales 1.846.000

Se han previsto fondos para continuar sufragando el alquiler de 17 edificios en el recinto de Luanda donde se encuentra el cuartel general de la UNAVEM. Las instalaciones permiten alojar al personal de la UNAVEM a razón de 54.400 dólares por mes durante 10 meses (544.000 dólares). También se ha previsto una suma para el alquiler de 14 locales adicionales fuera de Luanda, a un costo medio de 9.300 dólares por mes (1.302.000 dólares).

b) Conservación de locales 120.000

La estimación comprende los gastos de suministros y servicios de conservación y mantenimiento generales de las instalaciones en todos los locales de la zona de la misión, calculados en 12.000 dólares por mes.

c) Agua, electricidad, etc. 166.000

Esta estimación incluye los gastos de agua y electricidad en Luanda, calculados a 1.600 dólares mensuales por 10 meses (16.000 dólares) y en cinco cuarteles regionales fuera de Luanda, calculados a 800 dólares mensuales por 10 meses (40.000 dólares). La estimación también incluye los gastos de combustible para el funcionamiento de los generadores eléctricos de las 50 zonas de concentración y 12 puntos de importancia crítica para suministrar energía al equipo y los artefactos de comunicación, a un costo estimado de 11.000 dólares mensuales por 10 meses (110.000 dólares).

5. Operaciones de transporte

a) Compra de vehículos 568.000

Se han previsto fondos para comprar 40 vehículos adicionales, a un costo medio de 14.200 dólares, para atender las necesidades operacionales urgentes señaladas durante la etapa de despliegue.

b) Reparación y conservación 180.000

Esta estimación comprende los gastos de repuestos para la conservación de vehículos e incluye neumáticos, baterías y piezas principales para el parque de vehículos de la misión (130.000 dólares). La estimación también abarca los gastos de reparaciones comerciales externas y conservación por contrata (50.000 dólares).

c) Gasolina, aceite y lubricantes 550.000

Esta estimación se relaciona con la compra de gasolina, aceite y otros productos derivados del petróleo que se utilizan para el funcionamiento de los vehículos.

d) Equipo para talleres de reparación 30.000

Se prevén fondos para mejorar las instalaciones en los cinco cuarteles regionales y reponer herramientas y equipos de taller desgastados por el uso.

e) Seguros 30.400

La estimación comprende el costo de asegurar el parque de vehículos de la misión contra daños a terceros.

6. Operaciones aéreas

a) Operaciones de helicópteros

i) Gastos básicos de alquiler 8.448.000

Se incluyen fondos para continuar el alquiler comercial de 12 helicópteros medianos de servicio por 10 meses, a un costo mensual fijo de 70.400 dólares por helicóptero, incluidas un mínimo de 55 horas de vuelo mensual para cada helicóptero y alojamiento de su tripulación.

ii) Gastos de emplazamiento de helicópteros 252.000

Se prevén fondos para sufragar los gastos de emplazamiento de 12 helicópteros a razón de 21.000 dólares cada uno, según lo estipulado en el contrato de alquiler.

iii) Combustible de aviación 943.800

Se calcula que cada uno de los 12 helicópteros consumirá 110 galones de combustible por hora, a un costo de 1,30 dólar por galón multiplicado por 726.000 galones.

b) Aviones de alas fijas

i) Gastos básicos de alquiler 6.700.000

Se prevén fondos para sufragar el alquiler comercial de tres aviones de alas fijas que comprende un avión mediano de pasajeros y dos aviones para el transporte de carga pesada por un período de 10 meses. Se calcula que el alquiler del avión mediano de pasajeros, con inclusión de todos los gastos a excepción del combustible, será de 2.000 dólares por hora con un mínimo de 90 horas de vuelo al mes (1.800.000 dólares). El alquiler de los dos aviones para el transporte de carga pesada se basa en calendarios de vuelos fijos con un total de 175 horas de vuelo al mes a razón de 2.800 dólares por hora (4.900.000 dólares), sin incluir el combustible.

ii) Combustible de aviación 1.800.500

Las estimaciones se basan en un consumo de combustible de 275 y 650 galones por hora correspondientes al avión mediano de pasajeros y a los aviones para el transporte de carga pesada, respectivamente, a 1,30 dólar por galón. Se calcula que se necesitará un total de 1.385.000 galones de combustible para los tres aviones de alas fijas durante un período de 10 meses.

7. Equipo y servicios de comunicaciones

a) Repuestos de generadores 268.000

Se prevén fondos para la adquisición de repuestos de generadores para la reparación y mantenimiento de generadores de la Misión.

b) Suministros y repuestos para comunicaciones 192.000

Esta estimación abarca el costo de los suministros y repuestos para todo el equipo de comunicaciones adquiridos para la Misión.

c) Suministros eléctricos 30.000

Se prevén fondos para los materiales eléctricos destinados al mantenimiento y la reparación de las instalaciones eléctricas en toda la zona de la Misión.

d) Comunicaciones comerciales 166.800

En esta partida se prevén fondos para sufragar el costo de los siguientes elementos:

- i) Costo del arriendo de medio segmento de un transpondedor de satélite, con un costo de 21.250 dólares por trimestre (70.800 dólares);
- ii) Costo de la valija diplomática entre Nueva York y Luanda, estimado en 2.200 dólares mensuales (22.000 dólares);
- iii) Uso limitado de comunicaciones por satélites comerciales, con un costo estimado en 17.000 dólares mensuales (17.000 dólares);
- iv) Alquiler de teléfonos y abono al servicio telefónico, con un costo estimado en 3.500 dólares mensuales (35.000 dólares);
- v) Telegramas, télex, franqueo y alquiler de casillas de correo, con un importe estimado en 2.200 dólares mensuales (22.000 dólares).

8. Compra de otros tipos de equipo

a) Mantenimiento y repuestos de otros tipos de equipo 38.000

Se prevén fondos para la reparación y el mantenimiento de oficinas y otros tipos de equipo en toda la zona de la Misión.

9. Suministros y servicios

a) Servicios de auditoría 10.400

Se prevén fondos para sufragar el costo de los servicios de auditoría externa de la Misión.

b) Atenciones sociales oficiales 4.000

Se prevén fondos para ofrecer atenciones sociales a dignatarios locales, como muestra de buena voluntad y para promover los intereses oficiales de la Misión.

c) Servicios por contrata 40.000

La estimación comprende los costos de servicios de interpretación y traducción, recolección de residuos y servicios por contrata limitados para la limpieza.

d) Servicios y consultas médicas 40.000

Se prevén fondos para servicios médicos y reconocimiento médico previo a la cesación en el servicio de los observadores y los policías civiles de la Misión.

e) Suministros médicos 53.000

Se prevén fondos para sufragar la compra de medicamentos, vacunas, tabletas antipalúdicas, ungüentos y vendajes para la Misión.

f) Artículos de escritorio y de oficina 60.000

Se prevén fondos para sufragar la compra de artículos de escritorio y de oficina, impresión local, materiales de reproducción y suministros para el procesamiento de datos, con un importe medio estimado en 6.000 dólares mensuales.

g) Suscripciones 4.000

Se prevén fondos para sufragar los gastos de suscripciones a periódicos, revistas, guías de tarifas aéreas, publicaciones jurídicas y libros de biblioteca.

h) Materiales de saneamiento y limpieza 60.000

Los fondos previstos se destinarán a sufragar los gastos por concepto de artículos de limpieza, insecticidas, cloro, productos químicos para inodoros y otros suministros sanitarios para la Misión.

i) Reclamaciones y ajustes 6.000

Se prevén fondos para atender las diversas reclamaciones y ajustes que surjan de las operaciones cotidianas de la Misión, excepto reclamaciones debidas a la responsabilidad civil respecto de terceros a raíz de accidentes de vehículos, que están amparadas por la póliza de seguros de vehículos.

j) Uniformes y ropa 15.000

Se prevén fondos para sufragar los gastos de accesorios de los observadores militares y los supervisores de la policía civil, incluidos boinas azules, distintivos para gorras, brazales, gorras de campaña, bufandas, uniformes para el personal del servicio móvil, choferes locales y ropa de protección para los mecánicos.

k) Otros suministros y servicios 300.000

Se prevén fondos para sufragar los gastos de suministros y servicios no previstos en ninguna otra parte del presupuesto, como cocinas de gas butano, incluidos cilindros de gas, repuestos de oxígeno y acetileno, repuestos de extinguidores de incendio y otros suministros generales fungibles y gastos bancarios.

10. Fletes y transporte 65.000

Esta partida incluye los gastos de envío, tramitación y entrega desde la zona de la Misión o con destino a ella, que no han sido previstos en ninguna otra parte.

11. Prestaciones por muerte o invalidez 200.000

Esta partida incluye los gastos de atención a las reclamaciones que puedan presentarse debido a muerte, invalidez, lesión o enfermedad de los observadores militares y los supervisores de la policía civil, de resultas de su asignación a la UNAVEM II.

12. Cuenta de apoyo para operaciones de mantenimiento de la paz 815.200

De conformidad con la metodología propuesta para la financiación de puestos autorizados con cargo a la cuenta de apoyo para operaciones de mantenimiento de la paz, los créditos correspondientes a esta partida se han basado en un 8,5% de los gastos totales por concepto de sueldos, gastos comunes de personal y viajes de los funcionarios civiles en la zona de la Misión.

13. Sistema Integrado de Información de Gestión 90.000

Se prevén créditos para la participación proporcional en la financiación del Sistema Integrado de Información de Gestión en 1992, como se indica en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1992-1993.

14. Contribuciones del personal 1.018.400

En el rubro 3 supra se presentan los gastos de personal sobre bases netas. La estimación correspondiente a este epígrafe representa la diferencia entre los emolumentos brutos y netos, es decir, el importe de las contribuciones del personal que deben aportar los funcionarios de las Naciones Unidas, de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.

15. Ingresos por concepto de contribuciones del personal (1 018 400)

Los sueldos y emolumentos conexos de los funcionarios de las Naciones Unidas se determinan de conformidad con las tasas establecidas en la cláusula 3.3 del Estatuto del Personal de las Naciones Unidas. Todos los ingresos derivados de contribuciones del personal de los que no se disponga con otros fines en virtud de una resolución de la Asamblea General se acreditan al Fondo de Nivelación de Impuestos establecido por la Asamblea General en su resolución 973 A (X), de 15 de diciembre de 1955. En ese Fondo se acreditan a los Estados Miembros importes proporcionales a sus contribuciones al presupuesto de la Misión d Verificación. Las contribuciones obligatorias del personal previstas en la partida presupuestaria 14 supra (Contribuciones del personal) se han acreditado a esta partida como ingresos por concepto de contribuciones del personal.

Anexo VII

DOTACION DE PERSONAL ACTUAL Y PROPUESTA DE LA MISION DE
VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II

<u>Grado</u>	<u>Número de puestos</u>	
	<u>Actuales</u>	<u>Propuestos</u>
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>		
SsG	1	1
D-1	2	2
P-4	1	2
P-3	<u>3</u>	<u>4</u>
Total parcial	<u>7</u>	<u>9</u>
<u>Servicios generales y otras categorías</u>		
Cuadro de servicios generales/servicio móvil	71	71
Contratación local	<u>75</u>	<u>75</u>
Total parcial	<u>146</u>	<u>146</u>
Total general	<u>153</u>	<u>155</u>

Anexo VIII

PERSONAL CIVIL Y GASTOS CONEXOS DE LA MISION DE VERIFICACION
DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II

	Número de personas	Personas/ mes	Gastos estándares anuales		Estimación de los gastos totales			
			Sueldo personal	Contribuciones	Gastos comunes de personal	Contribuciones		
Siete meses								
SsG	1	10	104,9	42,8	45,9	87,4	35,7	38,3
D-1	2	20	85,4	34,8	34,6	142,3	58,0	57,7
P-4	2	20	68,0	27,8	24,8	113,3	46,3	41,3
P-3	4	40	56,1	22,9	18,4	187,0	76,3	61,3
SM/SG	<u>71</u>	710	46,4	41,8	12,8	<u>2 745,3</u>	<u>2 473,2</u>	<u>752,3</u>
Total parcial	80					3 275,8	2 689,5	955,9
Personal de contratación local	<u>75</u>	750	12,3	1,1	1,0	<u>768,8</u>	<u>68,8</u>	<u>62,5</u>
Total	<u>155</u>					<u>4 044,1</u>	<u>2 758,3</u>	<u>1 018,4</u>

------(En miles de dólares EE.UU.)-----

Anexo IX

MISION DE VERIFICACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN ANGOLA II

A. Resumen de recursos disponibles y gastos de funcionamiento al 30 de noviembre de 1991 del mandato que finaliza el 31 de diciembre de 1991

(En cifras redondeadas, expresadas en miles de dólares EE.UU.)

	<u>Importe bruto</u>	<u>Importe neto</u>
I. <u>Recursos</u>		
a) Consignación 3 de enero de 1989 a 2 de enero de 1990	9 193,0	8 962,0
b) Consignación 3 de enero de 1990 a 2 de enero de 1991	5 826,4	5 616,4
c) Consignación 3 de enero a 31 de mayo de 1991	4 387,9	4 223,9
d) Consignación 1° de junio a 31 de diciembre de 1991	<u>49 467,0</u>	<u>49 132,9</u>
Total parcial I	68 866,3	67 935,2
II. <u>Gastos de funcionamiento</u>		
a) 3 de enero de 1989 a 2 de enero de 1990	8 263,2	8 071,5
b) 3 de enero de 1990 a 2 de enero de 1991	5 826,4	5 612,0
c) 3 de enero a 31 de mayo de 1991	2 853,1	2 748,3
d) 1° de junio a 31 de diciembre de 1991	<u>49 460,1</u>	<u>49 130,9</u>
Total parcial II	66 402,8	65 562,7
Total I menos II	2 465,5	2 372,5
III. <u>Créditos imputados a los Estados Miembros</u>		
1° de mayo a 31 de diciembre de 1991	1 421,7	1 3 3
IV. <u>Saldo no comprometido</u>		
	1 043,8	1 021,2

B. Proyecciones de la situación de caja al 30 de noviembre de 1991 para el mandato que finaliza el 31 de diciembre de 1991

(En cifras redondeadas, expresadas en miles de dólares EE.UU.)

	<u>Importe bruto</u>	<u>Importe neto</u>
I. <u>Ingresos</u>		
a) Contribuciones recibidas (párrafo 5)		
UNAVEM	18 162,3	
UNAVEM II	25 642,8	
b) Intereses e ingresos diversos	<u>443,1</u>	44 248,2
II. <u>Menos gastos netos de funcionamiento</u>		
a) 3 de enero de 1989 a 2 de enero de 1990	8 071,5	
b) 3 de enero de 1990 a 2 de enero de 1991	5 612,0	
c) 3 de enero de 1991 a 31 de mayo de 1991	2 748,3	
d) 1° de junio de 1991 a 31 de diciembre de 1991	<u>49 130,9</u>	<u>65 562,7</u>
III. <u>Proyección del déficit de caja</u>		<u>(21 314,5)</u>
